

## **ACTA CP N° 4/2019**

En Madrid, a 20 de febrero del 2019, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Comisión Permanente para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. Lectura y aprobación del Acta de la CP3/2019 del 6 de febrero de 2019.**
- 2. Informe decana:**
  - 2.1. Invitación foro debate profesional.**
  - 2.2. Actualidad del Consejo. Reunión de decanos.**
  - 2.3. Ley del Deporte.**
  - 2.4. Invitación Charla en la Complutense.**
  - 2.5. Invitación al 20 Aniversario de la Titulación de Fisioterapia en la Universidad CEU San Pablo.**
  - 2.6. Reunión Fundación Ortega y Gasset.**
  - 2.7. Reunión Plataforma de víctimas del Síndrome del Aceite Tóxico.**
- 3. Informe secretaria:**
  - 3.1. Reunión con la Fundación “Amigos del Prado”.**
  - 3.2. Reunión con Green Data. Berta López. El Rincón del Investigador.**
  - 3.3. Cursos de RCP y desfibrilador. “Salvar vidas”.**
  - 3.4. Creatividades Mapoma. Día antes y después en Marca.**
  - 3.5. Firma convenio de colaboración con la Unión de Pequeños agricultores y ganaderos (UPA).**
- 4. Informe tesorera. Inventario.**
- 5. Informe vicedecano.**
  - 5.1. Reunión subinspección de Consumo.**
- 6. Informe vicesecretario:**
  - 6.1. Reunión UICM. Grupo de trabajo del “Día de las Profesiones”.**
  - 6.2. Reunión Tecnología Ilunion.**
  - 6.3. Reunión Ilunion Comunicación. Estrategia 2019.**
  - 6.4. Cuestionario de satisfacción a los colegiados.**
- 7. Ruegos y preguntas.**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Dña. Aurora Araujo Narváez (decana)  
D. Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)  
Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)  
D. Luis Torija López (vicesecretario)  
Dña. Olga Cures Rivas (tesorera)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, Dña. Aurora Araujo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 18.30h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

## **1. Lectura y Aprobación del Acta de la CP3/2019 del 6 de febrero de 2019**

*La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Comisión Permanente la redacción completa provisional del acta CP N° 3/2019 para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 6 de febrero de 2019. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.*

*Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.*

## **2. Informe decana**

### **2.1. Invitación foro debate profesional.**

*El pasado 9 de febrero, debido a todo el revuelo generado en los últimos meses, agravado por la reciente iniciativa de los Ministerios de Sanidad y Ciencia de elaborar un plan de protección frente a las pseudoterapias, y donde algunos de nuestros procedimientos han sido incluidos en esa "lista negra", se organizó en la sede de AEF (Asociación Española de Fisioterapeutas) un foro profesional con el objetivo de consensuar una postura, sobre todo en lo que respecta a la Osteopatía que es la corriente que más diferencias genera y que se ejerce actualmente por un gran número de fisioterapeutas. A dicho foro asistió, Dña. Aurora Araujo, decana de la Institución, junto a representantes académicos, científicos y profesionales.*

*Dña. Aurora comenta que el debate se centró casi en exclusividad en la Osteopatía, concluyéndose en la conveniencia de una modificación en los planes de estudios así como de una modernización de dicha disciplina.*

### **2.2. Actualidad del Consejo. Reunión de decanos.**

*El pasado 16 de febrero se celebró una reunión de decanos de colegios profesionales de fisioterapeutas. En dicha reunión se debatió la conveniencia de adelantar las elecciones al Comité Ejecutivo del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas (CGCFE). Se barajan varias opciones, será en la próxima Asamblea General del Consejo de marzo cuando se acuerde la fecha concreta.*

### **2.3. Ley del Deporte.**

*Esta tarde, decana y secretaria general han mantenido una reunión con D. B H- F, asesor jurídico de la Institución, con el fin de estudiar las posibles actuaciones a realizar por el Colegio respecto al Anteproyecto de la nueva ley del deporte, que se encuentra en proceso de “Fase de Consulta”.*

*Una vez expuesto el tema se acuerda presentar ciertas alegaciones desde la Institución. El asesor jurídico redactará un escrito que, junto a otro escrito más técnico, se enviará al Ministerio.*

*A este respecto, la decana comenta que se ha recibido un e-mail de la colegiada, responsable de Hípica Paralímpica en la Real Federación Hípica Española y también miembro del Comité Ejecutivo del Comité Paralímpico Español comentando su inquietud por este tema. Concretamente la colegiada hace referencia al Artículo 36. Capítulo III:*

*Artículo 36. Currículos Formativos “En los programas formativos de los técnicos deportivos y demás titulaciones relacionadas con la salud en el deporte se incluirán determinaciones específicas para asegurar que las personas docentes tengan los conocimientos necesarios en el plano de la fisiología, la higiene, la biomecánica, la nutrición y demás áreas que tengan relación con la salud, incluida la aplicación de la actividad física en el tratamiento y prevención de enfermedades, con especial referencia las necesidades específicas de mujeres y hombres, menores de edad y personas con discapacidad”.*

*Dña. Aurora contestó personalmente al mail, compartiendo esa preocupación y animando a la colegiada a presentar esas alegaciones a título personal, a fin de que llegue el máximo número de alegaciones al Ministerio.*

#### **2.4. Invitación Charla en la Complutense.**

*Se ha recibido una invitación de la Profa. R M L, Vicedecana de Relaciones Institucionales, Internacional y Formación Continua de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad Complutense de Madrid, para asistir a las jornadas por la Festividad de San Juan de Dios, los días 6 y 7 de marzo en la misma facultad. Asimismo, se invita a dar una charla de 15 minutos sobre las “salidas profesionales” a los alumnos de 4º curso de Grado en Fisioterapia el día 7 de marzo, a las 17’30, en el anfiteatro Ramón y Cajal situado de la Facultad de Medicina de la UCM.*

*Dña. Aurora confirma su asistencia.*

#### **2.5. Invitación al 20 Aniversario de la Titulación de Fisioterapia en la Universidad CEU San Pablo.**

*Con motivo de la celebración del 20 Aniversario de la Titulación de Fisioterapia en la Universidad CEU San Pablo, se recibe una invitación personal a la decana, para a la mesa inaugural de la Jornada científica que tendrá lugar el próximo 29 de marzo, en el Campus Universitario de Montepríncipe de dicha Universidad, haciendo extensible dicha invitación a toda la Junta de Gobierno.*

*La decana confirma asistencia.*

#### **2.6. Reunión Fundación Ortega y Gasset (FOM).**

*El pasado día 19 de febrero, decana y secretaria general se reunieron con D. I R L, representante de la FOM, y con D. F B M, catedrático de la Facultad de Medicina, Departamento de Medicina Legal, para hablar, primeramente, del convenio que tiene la Institución firmado con la Fundación José Ortega y Gasset- Gregorio Marañón (FOM) y, después, para hablar de las condiciones del curso de “Humanización del ejercicio y asistencia al paciente en el ámbito de la Fisioterapia”, formación que ya se impartió el año pasado y se piensa que pudiera ser interesante repetir.*

*La secretaria general planteó la posibilidad de ajustar las condiciones que, hasta ahora, tenían acordadas Fundación e Institución, a la vez que se piensa que sería interesante hacer una campaña de publicidad para explicar lo que significa el término “Humanización”. El profesor B. tiene sus dudas de que el término “Humanización” sea el más correcto para esta formación, ya que la formación abarca, además de temas éticos, temas protocolarios y jurídicos. Se habla de “responsabilidad profesional/legislación sanitaria” como términos que podrían venir a completar el nombre de “Humanización”.*

*En cuanto a fechas de la formación, se piensa que lo mejor sería después del verano.*

*Toma la palabra el vicesecretario, D. Luis Torija, para aportar que podría ser algo a tener en cuenta en la Certificación de Calidad de Centros, dando prestigio, tanto a la claridad de procesos como a los conocimientos jurídicos y protocolarios ante eventos adversos imprevistos.*

*El próximo día 27 de febrero en la reunión prevista de la Junta de Gobierno, se decidirá sobre el gasto máximo que el Colegio puede asumir, la idoneidad de cambiar el nombre a la formación, así como las mejores fechas para su realización.*

## **2.7. Reunión Plataforma de víctimas del Síndrome del Aceite Tóxico.**

*La decana comenta su reunión, del pasado 14 de febrero, con Dña. C C, coordinadora y portavoz de la Plataforma de Víctimas del Síndrome del Aceite Tóxico.*

*Dña. Aurora comenta que es un colectivo que se siente un poco abandonado y olvidado. Quieren que, de alguna manera, se les visibilice y preguntan por la posibilidad de que la Institución les pueda ayudar en tema asistencial, ya que son muchas las secuelas musculoesqueléticas que tienen estos pacientes, que unidas al paso del tiempo, requieren algún tipo de seguimiento y de control fisioterápico.*

<http://plataformaseguimosviviendo.blogspot.com.es/>

*Desde la Comisión Permanente se acuerda difusión de la Plataforma, así como de proyectos concretos, a la vez que se piensa en hablar con la Comisión de Voluntariado. Igualmente, se revisará la red de clínicas sociales del Colegio para ver la viabilidad de tratamientos asistenciales.*

## **3. Informe secretaria:**

### **3.1. Reunión con la Fundación “Amigos del Prado”.**

*El pasado 13 de febrero, la secretaria general se reunió con Dña. P C C, representante de la Fundación Amigos del Prado.*

*La Fundación Amigos del Museo del Prado es una institución cultural privada sin ánimo de lucro, cuyo origen se sitúa en 1980 a partir de la iniciativa de un grupo de*

*fundadores que, en torno a la figura del historiador E L , aportaron el primer capital necesario para desarrollar el proyecto. Dña. P informa que el Museo del Prado recibe un 30% de financiación del Estado y un 70% es autofinanciación. Dentro de este 70% es donde la Fundación Amigos del Prado tiene su labor de ayuda a esa financiación. Son ya casi unos 40.000 Amigos los que se han sumado al proyecto.*

*La institución ejerce una doble labor ya que, además de su respaldo al Prado, fomenta la incorporación de Amigos del Museo con el objetivo de que constituyan un soporte amplio y comprometido en el tiempo. Desde su creación, numerosos particulares, instituciones y empresas han contribuido al cumplimiento de su fin fundacional.*

*Dentro de estas instituciones comprometidas se encuentran diversos colegios profesionales como el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Comunidad de Madrid, el Colegio de Enfermería de Madrid, el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid o el Colegio de Arquitectos de Madrid. A la hora de colaborar en la fundación hay una opción de “Colaborador Colectivo” que constaría en la aportación anual de 60€, con las siguientes ventajas:*

- *Incorporación de familiares por una cuota de 35 €.*
- *Entrada gratuita al Museo (colección permanente y exposiciones temporales)*
- *Acceso preferente por la Puerta de los Jerónimos.*
- *Atención personalizada en el Museo (Punto de Amigos en el vestíbulo de Jerónimos).*
- *Tres invitaciones anuales para visitar el Museo con acompañantes (colección permanente y exposiciones temporales).*
- *Programa de actividades de Fundación exclusivo para Amigos (cursos en las aulas de la Fundación y online).*
- *Descuento para Amigos en el programa de actividades de la Fundación abierto al público.*
- *Prioridad en la actividad del Museo (determinadas fechas).*
- *Reservas de entradas para las conferencias del Museo.*
- *Descuento en las actividades del Museo y en la tienda, audioguías y cafetería*
- *Boletín digital.*
- *Descuento en las publicaciones editadas por la Fundación.*
- *Regalo de la publicación exclusiva para los Amigos “Todo el Prado”.*
- *Desgravación fiscal para el titular (deducción de hasta el 75% de la cuota del IRPF).*
- *Tarjeta FEAM (Federación española de Amigos del Museo) personalizada.*

*El único requisito que, desde la Fundación, nos ponen es que para tener el beneficio como colectivo tenemos que llegar a un mínimo de Amigos, que rondaría los 100 Amigos.*

*La secretaria general comenta que, desde la Fundación, se realizan representaciones para visibilizar el proyecto de mecenazgo, pudiéndose incluso desplazar para impartir dichas representaciones. Estas pudieran ser de diversos temas. Se acuerda ponerse en contacto con D. P. para ver la posibilidad de organizar una representación el día de la Asamblea General de abril, con el fin de dar a conocer a los colegiados todas las ventajas que supone el ser “Amigo del Prado”. El tema de la representación pudiera ser “Discapacidad en las obras del Prado”. Se piensa que es una buena iniciativa en el año que se cumple el bicentenario del Museo.*

### **3.2. Reunión con Green Data. B. L. El rincón del investigador.**

*El pasado jueves, 14 de febrero, la secretaria general mantuvo una reunión con D. B L, CEO de Green Data/Databot, con el fin de explicar las principales características de la Plataforma del Conocimiento. Durante la reunión se habló de una propuesta sobre un espacio donde colgar encuestas/estudios de investigación. Son numerosos los colegiados que nos piden difusión de encuestas y estudios de investigación. Se piensa que es algo a estudiar.*

*Dña. Berta pasará la propuesta para analizarla con detalle y poder hacer aportaciones al respecto.*

### **3.3. Cursos de RCP y desfibrilador. “Salvar vidas”.**

*El pasado lunes, 11 de febrero, se mantuvo una reunión con D. R. C. G., director general de Proyecto Salvavidas.*

*Se piensa que el Colegio, como Institución, debería ser un espacio cardio-protegido, para ello se está estudiando la posibilidad de adquirir un desfibrilador ZOLL AED PLUS con su correspondiente formación para el personal de la Institución. Existe también la posibilidad de un renting del aparato que una vez analizada, pudiera ser lo más interesante. El presupuesto de dicho renting ascendería a 39,00 € más IVA, tanto para la Institución como para los colegiados interesados.*

*Por otro lado, se abordó en dicha reunión la posibilidad de ofertar una formación de 4h de “soporte vital básico y manejo del desfibrilador” a los colegiados interesados, dicha formación tendría un presupuesto de 40€ por colegiado.*

*Estudiado el histórico, en cuanto a formación de “soporte vital” que se ha impartido desde la Institución, se aprecia que fue el Summa quien las impartía, se contactará con ellos igualmente, para ver la posibilidad de incorporar a dicha formación el uso del desfibrilador.*

### **3.4. Creatividades Mapoma.**

*Se recibe un email de D. M. J. F., de marketing de Elipse Iniciativas, en el que nos envían la creatividad que iría en la revista oficial del EDP Rock ‘n’ Roll Madrid Maratón & 1/2.*

*Se trataría de una ilustración con unos consejos y estiramientos pre y post carrera.*

*Se acuerda enviarlo a la Comisión de Actividad Física y Deporte para su visado y corrección, en el caso de que sea necesario.*

*Por otro lado, la secretaria general comenta que, en años anteriores, el día de antes y después de la carrera se ponía publicidad en el periódico Marca, al igual que se hiciera en la carrera de San Silvestre Vallecana. Una vez expuesto todas las creatividades, se acuerda que será en la próxima Junta de Gobierno cuando se debata sobre la idoneidad de hacer una campaña online en vez de en periódico físico. El vicedecano, D. Pablo Herrera, piensa que se llegaría a más gente con mucho menos presupuesto, se compromete a tener una propuesta para debatir ese día.*

### **3.5. Firma convenio de colaboración con la Unión de Pequeños y medianos agricultores y ganaderos (UPA).**

*La decana y secretaria general han firmado esta tarde un acuerdo de colaboración con la Unión de pequeños y medianos agricultores y ganaderos (UPA). Es un sector, el agrario, muy sensible a padecer molestias y lesiones musculoesqueléticas, bien por movimientos repetitivos, bien por levantar cargas excesivas, bien por mantener posturas mantenidas en el tiempo.*

*El acuerdo entre UPA y el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid es una de las iniciativas que UPA está llevando a cabo, dentro del marco del proyecto Agripreven, que cuenta con la financiación de la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales, F.S.P.*

*En este sentido se desarrollarán diversas acciones conjuntas encaminadas a mejorar la salud de los profesionales agrícolas y ganaderos. Se piensa que la figura del fisioterapeuta “debe hacerse mucho más presente en el mundo rural”, tanto en el ámbito de prevención de lesiones como en su recuperación en el caso de haberse producido.*

*El Colegio asesorará a UPA en materias como ergonomía laboral y prevención de riesgos laborales, una labor que se plasmará en los materiales gráficos y audiovisuales que la organización agraria está preparando gracias al proyecto Agripreven.*

*La secretaria general comenta que mañana se grabará un vídeo, de aproximadamente dos minutos, en el que se divulgarán consejos para los trabajadores de este sector. El vídeo se grabará en un huerto urbano, una parte, y, otra, en una clínica de fisioterapia. Para su realización, se contará con la participación de la Comisión de Ergonomía de la Institución.*

#### **4. Informe tesorera. Inventario.**

##### **4.1. Inventario caja fuerte.**

*La tesorera, Dña. Olga Cures, informa que se ha realizado el correspondiente inventario a la caja fuerte. Informe que se adjunta al acta en su correspondiente anexo.*

##### **4.2. Aprobación de gastos.**

*Se recibe el presupuesto para enmarcar la foto de la nueva Junta de Gobierno. Siendo dicho presupuesto 49,90€. Aprobándose por unanimidad.*

#### **5. Informe vicedecano:**

##### **5.1. Reunión subinspección de Consumo.**

*El pasado 15 de febrero, el vicedecano, D. Pablo Herrera y la secretaria general se reunieron con Dña. P. G. del R., Subdirectora General de Inspección de Consumo y Control del Mercado, para abordar el tema de las denuncias que la Institución recibe sobre publicidad engañosa y competencia desleal; denuncias que desde Sanidad se desestiman por tratarse de denuncias a centros y profesionales no sanitarios; a la vez que, por otro lado, estarían las denuncias a empresas de formación no reglada para no sanitarios, con la finalidad de formarlos para que atenten contra los intereses de los fisioterapeutas, así como de la salud pública.*

*Dña. P. se mostró muy interesada en el asunto a tratar e informó que, próximamente, se tiene pensado realizar una campaña de Inspección en temas relacionado con este asunto.*

*De la reunión salió una propuesta de colaboración interesante entre Administración e Institución y se concluyó abrir una vía de comunicación directa para tratar estos temas.*

*La secretaria general comenta que se pondrá en contacto con D. P. para empezar a mandarle denuncias, empezando por las de formación no reglada a no sanitarios, por ser las que más daño hacen a la profesión.*

## **6. Informe vicesecretario:**

### **6.1. Reunión UICM. Grupo de trabajo del “Día de las Profesiones”.**

*Toma la palabra el vicesecretario, D. Luis Torija, para informar sobre la reunión mantenida esta tarde con el Grupo de trabajo de la UICM para la organización del “Día de las Profesiones”.*

*En primer lugar, se pretendía cambiar el día de celebración ya que coincide con el día del libro, pero después de debatirlo se desestima, quedándose el mismo día.*

*Se propusieron, en un principio, 5 mesas, rebajándose luego a 4 mesas para ser más operativos.*

- Futuro de las profesiones*
- Ciudadano y tecnología*
- Sociedad Saludable*
- Vivienda y futuro*

*Se piensa que la mesa de “Sociedad Saludable” va a ser muy numerosa, en esta es donde estaríamos como Colegio, aunque según D. Luis, la mesa de “Ciudadano y tecnología” también nos podría venir bien.*

*A parte de esas cuatro mesas, habría un espacio para stand de divulgación e información, que tendrían el mismo precio que el año pasado. En el caso de nuestro Colegio, para la organización del mismo, se contaría tanto con la Comisión de Geriátrica como la de Ejercicio Terapéutico si estuviera formada, como se comentó en la pasada reunión de Comisión Permanente, “Envejecimiento Saludable” sería el slogan de nuestra Institución.*

*Los decanos de todos los colegios estarían invitados al acto de clausura de la jornada, en el que tendrá lugar la entrega de premios. La decana confirma asistencia.*

*Se ha realizado un vídeo que, según D. Luis, estaría muy bien en el que se divulga el Día de las Profesiones. Por ser un vídeo corto, solo se visibilizan 8 o 10 profesiones, siendo imposible contentar a todos los colegios.*

*Se han realizado unos modelos orientativos en forma de folletos, para informar a estudiantes de ESO y bachillerato, de cara a la elección del itinerario formativo adecuado, así como otro modelo orientativo para informar a estudiantes universitarios sobre las salidas profesionales.*



*Como aporte curioso, D. Luis comenta que, desde el Colegio de Ingenieros de Caminos, comentan que han creado una cuenta de twitter de divulgación “Caminos divulga”, de la que cada semana se encarga de divulgar un colegiado distinto. Iniciativa curiosa.*

## **6.2. Reunión Tecnología Ilunion.**

*El pasado 14 de febrero, el vicesecretario, la secretaria general, el suplente II, D. Manuel Sánchez y la gerente de la Institución, Dña. M<sup>a</sup> Carmen San Frutos, mantuvieron una reunión con D. A C, gerente encargado dentro de ILUNION de la tecnología y accesibilidad, y Dña. Amalia del Río, responsable de la parte de gestión de la cuenta del Colegio, con el objetivo de ver y estudiar las mejores opciones para optimizar la web colegial.*

*Dña. Amalia comenta que se trata, la nuestra, de una web bastante antigua, es de 2009 y que lo que desde ILUNION proponen es una reestructuración de toda la web modernizándola y adaptándola a la actualidad. Seguir parcheando no mejoraría el funcionamiento y solo retrasaría su abordaje ya que es algo que desde hace tiempo se venía demandando.*

*Se decide analizar los posibles cambios que desde la Institución necesitamos, a fin de poder tener un cronograma y presupuesto para valorar su viabilidad por la Junta de Gobierno.*

## **6.3 Reunión Ilunion Comunicación. Estrategia 2019.**

*El pasado 13 de febrero, el vicesecretario, la decana y la secretaria general, mantuvieron una reunión con el equipo de Comunicación de Ilunion para exponer el Plan Estratégico de Comunicación de este año.*

*Como objetivos de comunicación:*

- *Mantener y potenciar el CPFCEM como Institución referente.*
- *Potenciar el conocimiento de la Fisioterapia como una disciplina científica.*
- *Reforzar el papel del Colegio como promotor de la vida activa.*

*En este tercer punto, la secretaria general comentó que hay que insistir en que “el fisioterapeuta es el profesional competente en la prescripción de ejercicio terapéutico”.*

*Como novedad, comenta D. Luis, se propone la creación de una cuenta de Instagram. Algo ya comentado en pasadas reuniones.*

*El objetivo principal de la apertura de la cuenta es fomentar entre los más jóvenes los principales pilares de comunicación del Colegio. Va a ser una cuenta muy visual destinada a un público joven. Irreverentes, rebeldes, comprometidos...son algunos de los adjetivos que califican a los más jóvenes. Cuestionan todo y son más receptivos a los consejos que les aportan sus iguales. Por ello se pretende crear una cuenta con un nombre diferente al del Colegio, @rebelionsensata se sugiere como nombre ya que aún por un lado uno de los principales rasgos de su personalidad con la llamada a actuar de manera consciente y con sentido. Una rebelión en contra de los malos hábitos y en pro de los más saludables. Se pretende contar con fisioterapeutas jóvenes para crear el contenido.*

*Toma la palabra la decana para comentar que apreció un gran entusiasmo en el equipo de comunicación, “interés y pasión” fueron las palabras que Dña. Aurora utilizó.*

*Con el posible rediseño de la web, desde comunicación plantean que sería el momento de actualizar el diseño del boletín y, al mismo tiempo, proceder a un cambio del sistema de envío como “Mailchimp”.*

*En cuanto al Portal [www.fisio.tv](http://www.fisio.tv), puesto que tanto Youtube como el resto de RRSS ofrecen las mismas posibilidades que en la actualidad cuenta el Portal de Fisio.tv, se plantea seguir apostando por el vídeo como formato tendencia pero alojado en Youtube. El cierre del Portal supondría un ahorro de 4500€ que se podría reinvertir en la creación y mantenimiento de la cuenta de Instagram propuesta.*

*D. Luis continúa diciendo que para el próximo 8 de marzo, “Día Internacional de la Mujer” se está estudiando la posibilidad de grabar a distintas mujeres fisioterapeutas, como supervisora en Sanidad pública, directora de una clínica privada, jubilada, e incluso alguna estudiante... La Comisión Permanente ve muy acertado la realización de dicho vídeo.*

#### **6.4. Cuestionario de satisfacción a los colegiados.**

*El vicesecretario comenta que, a falta de pasarla a un formato digital, ya está acabada la encuesta que se quiere mandar a los colegiados a fin de recibir un feedback sobre el boletín digital, la web, la revista física, las app y las redes sociales de la Institución. Encuesta que la Comisión Permanente valora muy positivamente ya que se tendrán datos objetivos para estudiar las líneas a seguir.*

*Después de algunos aportes a dicha encuesta, se propone como fecha a publicarse desde el 15 de marzo al 15 de abril por los distintos canales que el Colegio dispone, redes sociales, web. Boletín digital y revista física.*

#### **7. Ruegos y preguntas.**

*La secretaria general comenta que sería interesante retomar el compromiso de crear un “Observatorio de hostigamiento”. Como ya se comentó no sería exclusivo para mujeres.*

*La decana toma la palabra para aportar que se podría crear una comisión que englobara los problemas deontológicos y estos de hostigamiento.*

*Se acuerda llevarlo como punto en la próxima reunión de Junta de Gobierno del día 27 de febrero.*

**CIERRE.**- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 22 horas y 15 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.

La Secretaria General